

# **ACTA DE JUNTA GENERAL EN LA QUE SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015**

Sesión de Junta General de Accionistas de la Sociedad Servicios Mariscal S.A Celebrada en la ciudad de Guayaquil, a las diez y cuarenta de la mañana, del día quince de abril del año dos mil quince.

Legalmente instalada esta sesión para dar a conocer los resultados obtenidos en la gestión del periodo 2015

Se nombra como Presidente y Secretario de la presente Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas al Sr. Manuel Mariscal Guerra y Srt. Isabel Mariscal Morejón Como secretaria de la Junta Sra. Ing. Betty Suquilandia Figueroa

Primer y único punto: después de exponer y analizar los resultados del año 2015, la junta General de Accionistas Acuerda los siguientes puntos que la Sociedad tiene que trabajar más arduamente en la consecución de nuevos clientes.

1.- Conocer y Aprobar sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía acerca de los negocios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2015

2.- Conocer y Aprobar el informe del Ejercicio económico del año 2015 que presenta la comisaria de la compañía.

3.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Resultado y la contabilidad de la compañía y demás Estados financieros por el ejercicio económico del año 2015

4.- Conocer y Aprobar la distribución de los Beneficios Sociales por el ejercicio económico de la compañía del año 2015

Acude a esta sesión la comisaria de la compañía a quien se la convoca personal e individualmente.

Se deja constancia que los informes del Gerente General y de la Comisaria así como los Balances de la compañía han estado a disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

En el primer punto del orden del día el Sr. Manuel Mariscal procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene el informe de sus labores de Gerente General y un análisis de los negocios sociales llevados a cabo en el ejercicio económico del año 2015

En el Segundo punto del orden del día, la Presidenta de la junta Somete en consideración de los presentes informes presentados por el comisario de la compañía, luego de breves deliberaciones, la junta por unanimidad de votos aprueba el informe de la comisaria de la compañía por el año 2015

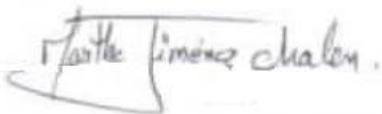
Luego la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día y en vista de que la comisaria ha presentado un informe favorable respecto a la contabilidad y los Estados Financieros y no ha efectuado observación alguna a los mismos los accionistas aprueban por unanimidad la Contabilidad y los Balances del año 2015.

Corresponde tratar el cuarto punto del orden del día, por lo que el Gerente General manifiesta que la compañía en el año 2015 ha tenido utilidades lo cual sugiere que luego de las deducciones respectivas y luego del pago del impuesto a la renta dicha utilidad salvo el mejor criterio de los presentes sea clasificada como Utilidades Del Ejercicio Anteriores. Los accionistas deliberan al respecto y luego de breves instantes aprueban por unanimidad este punto.

No habiendo de que tratar la junta entra en breve receso para redactar el acta respectiva, reinstalada con la presencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el principio, se da lectura de la presente acta, la cual es aprobada sin cambios y en todas sus partes y cuando son las once y cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión, suscribiendo para constancia, la Presidenta, los Accionista, la Comisaria, y la Secretaria que Certifica



**Isabel Mariscal Morejón**  
Presidente de la Junta



**Martha Jiménez Chalen**  
Comisaria



**Manuel Mariscal Guerra**  
Gerente General



**Maribel de la Torre**  
Secretaria